



Asociación Mexicana de
Distribuidores de Automotores

Resumen Ejecutivo

Informe del Presidente

Consejo Directivo

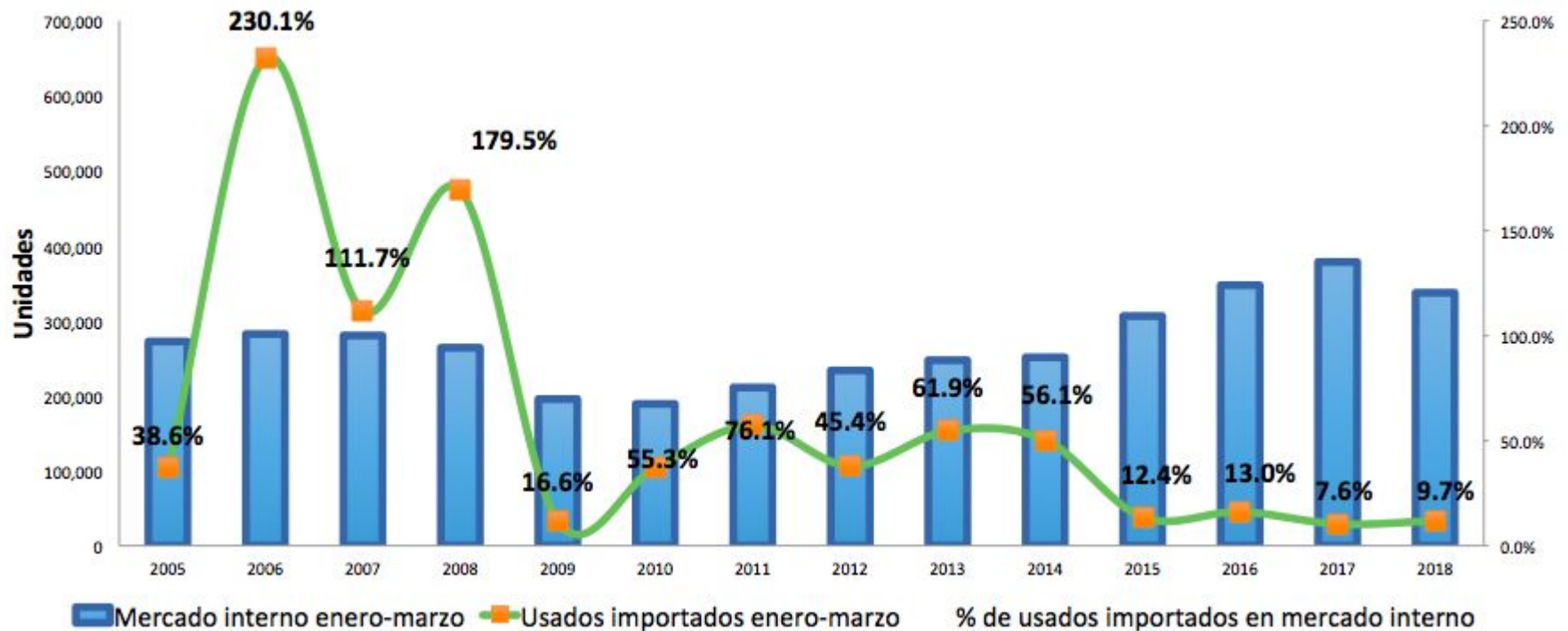
15 de Mayo, 2018





1. Importación de vehículos usados

- Al mes de marzo de 2018, la importación de autos usados fue de 32 mil 878 unidades, lo que equivale al 9.7% del total de ventas de vehículos nuevos. La importación aumentó 13.8% respecto a similar periodo de 2017, lo que representó 3 mil 975 unidades más.





1. Importación de vehículos usados

Pronunciamientos en campañas electorales en torno a regularización de vehículos ilegales:

En seguimiento a lo informado el mes pasado, hemos recopilado Información respecto al pronunciamiento en favor de la regularización de vehículos ilegales realizadas por candidatos al Congreso y, en particular énfasis, por parte del candidato del PRI a la presidencia de la República José Antonio Meade.

Para AMDA resulta incongruente proponer la legalización de lo ilegal y no podemos avalar posturas de esa naturaleza, provengan de un candidato o de una autoridad gubernamental.



1. Importación de vehículos usados

Es por ello que este día, conjuntamente con AMIA, haremos entrega de un documento al candidato Meade reiterando nuestra argumentación en contra de su propuesta.

La regularización no es solución.

Si regularizas se obtiene seguridad patrimonial para los propietarios, que conscientemente compraron una mercancía ilegal, y orden momentáneo en el emplacamiento, pero se provocan daños sociales y económicos importantes: explosión del negocio a cargo de las mafias, evasión fiscal, chatarrización, contaminación, saturación del parque vehicular en detrimento de recursos públicos para creciente demanda de vialidades, afectación a la balanza comercial por importación de gasolina.

Más la desestabilización del mercado interno automotor como ya lo vivimos en el periodo 2005 a 2012.



1. Importación de vehículos usados

La bandera de la regularización ha sido enarbolada por los rendimientos electorales para políticos en campaña y para subsanar la omisión de sus responsabilidades en el caso de los gobernadores y alcaldes.

Es el caso del Gobernador de Baja California, Francisco Vega de Lamadrid, quien desde diversos escenarios, incluyendo la CONAGO, ha promovido la regularización de vehículos ilegales y la flexibilización de los trámites de importación.

La propuesta presentada por el Gobernador de Baja California, consiste en que sea a través de la Comisión Nacional de Gobernadores (CONAGO), que se solicite al Ejecutivo Federal la creación de un Programa a fin de que se revise el esquema actual de importación, con el cual se amplíen los años modelo y origen de vehículos que se pueden importar, y se disminuya el valor de precios estimados considerado para la determinación del impuesto.

1. Importación de vehículos usados

La intención del Programa es permitir que aquellos vehículos que ya circulan en la entidad, puedan importarse bajo un esquema similar al que se implementó en 2001 (Ley para la Inscripción de Vehículos de Procedencia Extranjera y su Reglamento).

El pasado 22 de abril diversos funcionarios de todos los Estados que conforman la frontera norte del país, así como de los Estados de Michoacán y Tabasco, sostuvieron una reunión con el Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Alberto

Torres García, con la finalidad de analizar y alcanzar una solución integral para lograr la regulación de los vehículos denominados “autos chocolate”, que ingresan a territorio nacional por las entidades fronterizas del norte de México.



Fuente Fotografía: periódico El Vigía 220418



1. Importación de vehículos usados

Preocupa la postura que conforme a medios de comunicación fijó la SHCP en esa reunión, y que actualmente se analiza que mediante la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, a través de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas:

1. Adecuar el Convenio de Colaboración Administrativa, y otorgar facultades para que la Entidad por cuestiones de seguridad pública, pueda realizar un registro de vehículos de procedencia extranjera sin llevar a cabo el decomiso de los mismos.
2. Solicitar al Servicio de Administración Tributaria revisar el esquema actual de importación de vehículos en región fronteriza permitiendo ampliar las marcas, líneas y años modelo de vehículos a importarse, así como los costos establecidos en el Decreto de precios estimados.



2. Negociaciones TLCAN

México ha sugerido su propia formulación de reglas de origen para la industria automotriz, que implicaría un valor de contenido regional de 70 por ciento en lugar del 75 por ciento demandado por Washington, así como períodos de transición más largos para algunos tipos de vehículos, junto con cierta flexibilidad en la cuestión salarial, entre otras disposiciones.

Los negociadores cuentan con menos de una semana para mantener viva cualquier esperanza de lograr un acuerdo en el Congreso este año, dijo el presidente de la Cámara de Representantes Paul Ryan, argumentando que el 17 de mayo es el último día posible para que el Congreso tenga “el documento de USTR” con el fin de votarlo durante la sesión poselectoral a fines de noviembre o diciembre debido al calendario de la TPA.

Fuente: INA

Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores





3. Seminario AMDA - NADA, Academy, 23 al 27 de abril en el Grand Beach Hotel, Miami

Llevamos a cabo el primer Seminario en colaboración con la NADA contando con la participación de 20 accionistas y operadores de empresas distribuidoras, entre los cuales se sumaron dos colegas ecuatorianos.

La evaluación realizada por los asistentes destacó la calidad del evento y el cumplimiento de los objetivos.

Asimismo sugirieron hacer un mayor trabajo en la adaptación del programa a la operación mexicana, fortalecer los tópicos de mercadeo electrónico y la utilización del análisis del “Big Data” en la distribución de vehículos.

En función de la retroalimentación obtenida estaremos programando eventos subsecuentes.



4. Reunión Aladda, Sao Paulo, Brasil

El 8 de mayo se celebró en Sao Paulo la sesión semestral de la ALADDA, presidida por Alarico Assumpção Jr.

El programa incluyó la discusión de la problemática en torno a la insuficiencia de programas de renovación vehicular, la carga fiscal de los vehículos, la normatividad en la inspección técnica vehicular y la importación de vehículos usados.

Se acordó continuar con la elaboración de un documento técnico que conjunte la situación en en cada país miembro, tomando como base el proyecto elaborado por AMDA.

Se aprobó que AMDA presida la ALADDA a partir de octubre, por lo que en el Foro Automotor AMDA 2018 a celebrarse el 17 de octubre se llevará a cabo la Asamblea General en la que se formalizará el cambio en la presidencia.



5. Foro Automotor AMDA 2018

Como hemos comentado en el punto anterior, el Foro Automotor AMDA 2018 se celebrará el 17 de octubre en el Hotel Camino Camino Real Polanco.

Estamos ya configurando el programa por lo que agradeceremos sus sugerencias para que tengamos una discusión productiva en torno a la agenda política y económica en que se desenvuelve nuestra actividad.

Sobre todo en la coyuntura de transición gubernamental en México, la renegociación del TLCAN y la rápida evolución del mercado.



6. Reuniones AMDA

- Conferencia de prensa conjunta AMDA - AMIA
- Comité de Estudios Económicos
- Comité de Postventa
- Comité de Empresas de Autofinanciamiento



7. Menciones AMDA en Medios

Entre el 14 de abril y el 11 de mayo, los resultados del monitoreo de la presencia de AMDA en medios de comunicación fueron los siguientes:

Se contabilizaron un total de 421 impactos publicados y/o transmitidos sobre la AMDA.

En total, el equivalente económico por las menciones AMDA en medios se estimó en 21 millones 656 mil 999 pesos.

Los temas tratados fueron el comportamiento de las ventas, el financiamiento automotriz y el fenómeno de la importación de vehículos usados en lo que va del año.

Lic. Guillermo Prieto Treviño
Presidente Ejecutivo